



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De interés legislativo el acto en conmemoración al Atentado de la AMIA “30 AÑOS PIDIENDO JUSTICIA” que se realizará el 24 de julio de 2024 en el monumento de la Plaza 1° de Mayo de la ciudad de Paraná, siendo el orador principal el Dr. Franco Fiumara.

AUTOR: CAROLINA STREITENBERGER
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Fabian Rogel, Noelia Taborda, Erica Vilma Vazquez, Bruno Sarubi, Lenico Aranda, Noelia Taborda, Rubén Rastelli, Jorge Maier, Maria Elena Romero, Silvio Gallay, Marcelo Lopez, Gabriela Lena, Juan Manuel Rossi, Susana Perez, Carola Laner.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Treinta años han pasado desde el mayor atentado terrorista que ha enfrentado Argentina, dejando secuelas vergonzosas para el Estado. La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al país por no haber prevenido el ataque, por no investigarlo adecuadamente y por participar en su encubrimiento. Estos hechos resaltan las graves deficiencias en la respuesta institucional y judicial frente a uno de los actos terroristas más devastadores en la historia del país.

Es fundamental que esta Honorable Cámara enaltezca con su declaración de interés los actos conmemorativos que se llevarán a cabo, especialmente aquellos relacionados con este evento particular.

En esta ocasión, se contará con la destacada presencia de Franco Marcelo Fiumara, un reconocido juez en lo Criminal en Argentina, quien posee una impresionante trayectoria académica y profesional. Fiumara cuenta con los títulos de doctor en Ciencias Jurídicas y doctor en Ciencias Políticas, además de haber realizado un posgrado en la Universidad de Bari en Italia. Su experiencia incluye períodos como becario y profesor invitado en Yad Vashem en Israel, lo cual subraya su compromiso con temas de justicia y derechos humanos a nivel internacional.

Por las razones expuestas solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.